

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION 2018

CONSULTORIAS

MAYO

No.	Expediente	Modalidad	Tipo de Proceso de Adquisicion	NOMBRE CONCULTORIA	Periodo de vigencia	Etapas	Documento que Acompaña
1	CP-04-2018	CONCURSO	CONCURSO PRIVADO NACIONAL	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020	Tres (3) meses con 15 días (1 de mayo al 15 de agosto)	Proceso Fracasado	Acta de Recepcion , Acta de Adjudicacion y Acta de Proceso Fracasado
2	CP-05-2018	CONCURSO	CONCURSO PRIVADO NACIONAL	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020	Tres (3) meses (1 de junio al 28 de septiembre)	Proceso Fracasado	Invitacion, Acta de recepcion, Acta de Adjudicacion y Acta de Proceso Fracasado

FIRMA Y SELLO

RESPONSABLE

ABOG. INGRID
CHIRINOS



ACTA DE CIERRE DE HOJAS DE VIDA DE CONSULTORES

CONSULTORÍA DE “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”

A partir del 20 de abril del 2018, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, como Alto Representante de la (AGAH) a través de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Técnico de Seguimiento de la (AGAH), dio inicio al proceso de invitación a participar en el concurso privado para la contratación de una consultoría denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”** en donde los invitados a concursar pudiesen presentar su manifestación de interés y currículum vitae a la dirección de correo electrónico; transparencia@scgg.gob.hn, a más tardar el día jueves 27 de abril del 2017, a las 5:00pm. La convocatoria fue girada a treinta y cinco (16) profesionales se detallan el listado de los convocados y su respectivo correo electrónico:

Nº	NOMBRE DE PROFESIONALES	CORREO ELECTRONICO
1.	Dennis Alberto Gallegos	dgallegos06@hotmail.com
2.	Clarisa Cárcamo Molina	clarisacar@hotmail.com
3.	Lidia Cecilia Martínez	lycemaga@yahoo.com
4.	Cinthy Gabriela López	cinthyagabriellalopez@gmail.com
5.	Adalid Medina	adalid.medina@uth.hn
6.	Rafael del Cid	rdc@esa.hn
7.	Florencia Rodríguez	frodriguez@esa.hn
8.	María Fernanda Láinez	marifer1289@hotmail.com
9.	Evelyn Hernández	evelyndinorahernandez@gmail.com
10.	Ada Alicia Aguilar Hernández	adalicia2007@yahoo.es
11.	Adriana Denise lanza Ordoñez	denise.lanza4@yahoo.es
12.	Luis Alonso reyes Cardona	lreyes64@hotmail.com
13.	Alejandro Paredes Trapero	aparedes100@gmail.com
14.	Jorge Kawas	Jorge.kawas@gmail.com
15.	Lesby Alvarenga	Lemialgu_22@hotmail.com
16.	Octavio Calix	octaviocalix@gmail.com

Durante el proceso, se recibieron ocho (3) currículum vitae, la recepción de confirmaciones se cerró el día jueves 27 de abril a las 5:00 pm con el propósito de darle toda la transparencia del caso al proceso, a continuación se describen los participantes al concurso detallando nombre del profesional, correo electrónico, fecha y hora de recepción confirmación de interés y curriculum:

Acta de cierre de recepción de hojas de vida consultores.

Nº	NOMBRE DE PROFESIONALES	CORREO ELECTRÓNICO	RECEPCIÓN DE CV Y CARTA DE INTERÉS	
			FECHA	HORA
1.	Adriana Denise Lanza	denise.lanza4@yahoo.es	24-04-2018	9:04 am
2.	María Fernanda Láinez Alvarado	marifer1289@hotmail.com	25-04-2018	11:37 am
3.	Octavio Calix	octaviocalix@gmail.com	26-04-2018	8:56 am

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los 27 días del mes de abril de 2018, siendo las 2:00 pm .


RENÁN SAGASTUME FERNÁNDEZ
Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado.



Acta de cierre de recepción de hojas de vida consultores.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

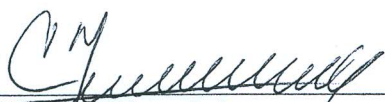
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 27 días del mes de abril de 2018, siendo las nueve de la mañana (9:00 am), en las instalaciones de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), ubicada en el Centro Cívico Gubernamental contiguo a Chiminiike, y en referencia al proceso del concurso privado para la contratación de una consultoría denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”**. La Comisión Evaluadora de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), integrada por el Licenciado Carlos Maldonado, por parte de ONCAE, Ingeniera Judith Medina, como parte de Planificación Estratégica y Presupuesto de la DPTMRE y como técnico de la DTRC la Abogada Marcela Matamoros, manifiestan que **RECOMIENDA** adjudicar el contrato resultante del proceso de la consultoría en mención a la consultor(a):

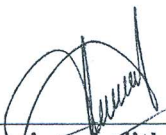
OCTAVIO JOSE CALIX PORTILLO

Dado que el profesional cumple con los requisitos especificados en los Términos de Referencia evaluados.

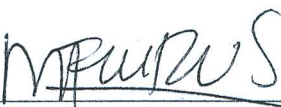
Tegucigalpa. M.D.C viernes 27 de abril de 2018, las 2:00pm.



Licenciado
Carlos Maldonado
ONCAE



Ingeniera Judith Medina
Planificación Estratégica y Presupuesto
DPTMRE/SCGG



Abogada Marcela Matamoros Flores
Técnico de la DTRC

ACTA

En la Ciudad de Tegucigalpa, a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora (Carlos Maldonado, Judith Medina y Marcela Matamoros), en el marco del proceso de la consultoría "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)", financiada con fondos nacionales;

PRIMERO: En virtud del Acta de Evaluación de Hojas de Vida, de fecha 27 abril 2018, en donde la comisión evaluadora a través de una minuciosa valoración a las hojas de vida, obtiene los resultados siguientes:

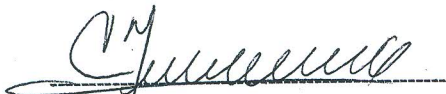
- Primer lugar de la evaluación al señor OCTAVIO JOSE CALIX PORTILLO, obteniendo este una calificación de 94%.
- Segundo Lugar de la evaluación a la señora MARIA FERNANDA LAINEZ ALVARADO, obteniendo este una calificación de 92%.
- Tercer lugar de la evaluación al señor ADRIANA DENISE LANZA, obteniendo este una calificación de 32%.

SEGUNDO: En fecha viernes 27 de abril 2018, la Direccion Presidencial de Transparencia, Modernizacion y Reforma del Estado, a través de Oficio No.DPTMRE-038-2018, adjudica formalmente la consultoría "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)", al señor **OCTAVIO JOSE CALIX PORTILLO**, quien obtuvo el primer lugar de la evaluación.

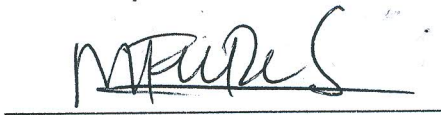
TERCERO: En fecha 07 mayo 2018, el señor **OCTAVIO JOSE CALIX PORTILLO**, envía su respuesta oficial a través de un correo electrónico, en donde manifiesta la negativa de aceptación sobre la adjudicación de la consultoría en mención, explicando los motivos personales por los cuales rechaza la adjudicación.

CUARTO: La comisión evaluadora en virtud de lo suscitado, recomienda la adjudicación de la consultoría "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)", a la señora **MARIA FERNANDA LAINEZ ALVARADO**, quien obtuvo el segundo lugar en la evaluación, así como lo indica la legislación nacional vigente.

Para constancia firman la presente acta, los miembros de la comisión evaluadora nominada al efecto.


Lic. Carlos Maldonado


Ing. Judith Medina de León


Marcela Matamoros Flores

**ACTA DE DECLARACIÓN DE PROCESO DE CONCURSO PRIVADO FRACASADO
"CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE
FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV
PAGAH 2018-2020)" CP-04-2018**

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2018 siendo las dos (02) de la tarde, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, la Comisión Evaluadora integrada por Ing. Judith Medina; Lic. Carlos Maldonado, Abog. Marcela Matamoros con el objetivo de declarar Fracasado el proceso de **CONCURSO PRIVADO "APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)" CP-04-2018**.

PRIMERO: La Comisión Evaluadora procede a levantar la presente Acta con el objeto de dejar constancia que se recepcionaron tres (3) hojas de vida en tiempo y forma según lo establecido en la Invitación y Términos de Referencia.

SEGUNDO: El 27 de abril de 2018 la comisión evaluadora recomendó la adjudicación al señor Octavio Calix Portillo quien obtuvo el primer lugar, mismo que rechazo la adjudicación un día después de la notificación.

TERCERO: El 08 de mayo se procedió a notificar a la señora María Fernanda Láinez quien obtuvo el segundo lugar, aceptando la adjudicación. Sin embargo el día 14 de mayo del corriente año la consultora envió correo electrónico manifestando su retiro de la consultoría.

CUARTO: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 , numeral 4) de la Ley de contratación del Estado, el procedimiento a seguir es la adjudicación al oferente calificado en el tercer lugar, sin embargo por no haber obtenido el puntaje mínimo establecido según los criterios de evaluación, el proceso no puede ser adjudicado al tercer lugar.

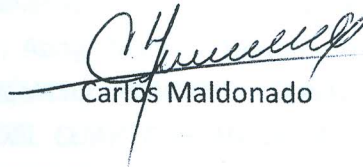
QUINTO: En base a lo señalado anteriormente y con fundamento en el artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado, la Comisión Evaluadora recomienda declarar fracasado el presente proceso, **CONCURSO PRIVADO "APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)" CP-04-2018** y solicitar el visto

bueno para iniciar nuevamente el proceso en vista de la apremiante necesidad de cumplir con los lineamientos y calendarización de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP).

En fe de lo cual se firma la presente Acta a las dos y veinte (2:20) de la tarde y para constancia firman todos los presentes.



Judith Medina



Carlos Maldonado



Marcela Matamoros

Tegucigalpa, 18 de Mayo de 2018

INVITACION A CONCURSO PRIVADO

Asunto: Concurso Privado para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”**.

En el marco de la Iniciativa internacional Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), el compromiso político del País, en relación a En el marco de la iniciativa internacional Alianza de Gobierno Abierto Honduras (AGAH), el compromiso político del país, en relación a la transparencia, respeto a la ley y a la seguridad jurídica y atendiendo a la calendarización de acciones enmarcadas bajo los lineamientos de la AGAH, actualmente se encuentra en la última etapa de implementación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (III PAGAH) 2016-2018, el cual fue lanzado oficialmente con fecha 29 de junio del 2016. En atención a los lineamientos de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP), se proyecta la planificación del IV PAGAH 2018-2020. Para conocer más acerca de esta iniciativa ingresar a <http://www.gobiernoabierto honduras.org/>.

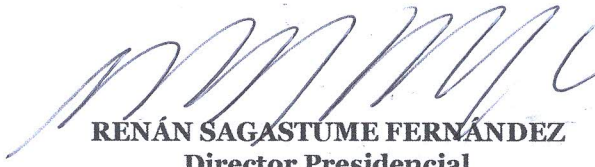
La Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por medio de la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado, les invita a presentar propuesta de Curriculum Vitae para promover el siguiente servicio de consultoría: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)”**. Cuya consultoría será realizada con fondos nacionales.

El proceso de selección se realizará sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos (3) candidatos que reúnan el perfil profesional requerido de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.

En este sentido estamos extendiendo una cordial invitación para que analice los Términos de Referencia de la consultoría y luego exprese formalmente su interés de participar en el proceso de selección de Consultor(a) de ser así, le solicitamos nos remita una copia de su hoja de vida resaltando su formación académica, experiencia laboral y sus habilidades de acuerdo con lo especificado en los TDRs.

Esta invitación se dirige exclusivamente a consultores individuales.

Los currículum deben ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico transparencia@scgg.gob.hn, a más tardar **el día Jueves 24 de mayo antes de las 5: 00 pm.**


RENÁN SAGASTUME FERNÁNDEZ
Director Presidencial



Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado

Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminique
Tegucigalpa MDC, Honduras, Centroamérica
Teléfono: PBX (504) 2230-7000; www.scgg.gob.hn

**ACTA DE DECLARACIÓN DE PROCESO DE CONCURSO PRIVADO FRACASADO
"CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE
FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV
PAGAH 2018-2020)" CP-05-2018**

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los seis (06) días del mes de junio de 2018 siendo las dos (02) de la tarde, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, la Comisión Evaluadora integrada por Ing. Judith Medina; Lic. Orlin Sandres, Abog. Marcela Matamoros con el objetivo de declarar Fracasado el proceso de **CONCURSO PRIVADO "APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)" CP-05-2018**.

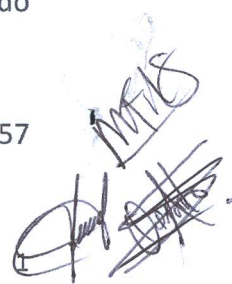
PRIMERO: La Comisión Evaluadora procede a levantar la presente Acta con el objeto de dejar constancia que se recepcionaron tres (3) hojas de vida en tiempo y forma según lo establecido en la Invitación y Términos de Referencia.

SEGUNDO: El 28 de mayo de 2018 la comisión evaluadora recomendó la adjudicación a la señora CLARISSA CÁRCAMO SIERRA quien obtuvo el primer lugar, se notificó la adjudicación mediante oficio No. DPTMGD-049-2018, aceptando la adjudicación la señora Clarissa Cárcamo Sierra, mediante correo electrónico en fecha 29 de mayo del corriente año. Posteriormente el 01 de junio envía nuevamente correo electrónico y manifiesta su retiro de la consultoría y rechaza la adjudicación.

TERCERO: El 05 de junio la Comisión Evaluadora levanta el Acta exponiendo los antecedentes del proceso y recomienda la adjudicación de la consultoría a la señora Marcela Lilieth Pichardo quien obtuvo el segundo lugar, misma que fue rechazada mediante correo electrónico de fecha 05 de junio del corriente año.

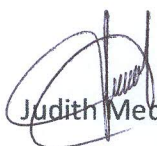
CUARTO: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 61, numeral 4) de la Ley de contratación del Estado, el procedimiento a seguir es la adjudicación al oferente calificado en el tercer lugar, sin embargo por no haber obtenido el puntaje mínimo establecido según los criterios de evaluación, el proceso no puede ser adjudicado al tercer lugar.

QUINTO: En base a lo señalado anteriormente y con fundamento en el artículo 57 numeral 2 de la Ley de Contratación del Estado, la Comisión Evaluadora recomienda

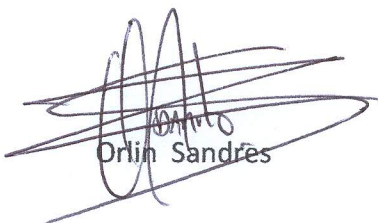


declarar fracasado el presente proceso, **CONCURSO PRIVADO "APOYO A LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL CUARTO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS (IV PAGAH 2018-2020)" CP-04-2018** y solicitar el visto bueno para iniciar nuevamente el proceso en vista de la apremiante necesidad de cumplir con los lineamientos y calendarización de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP).

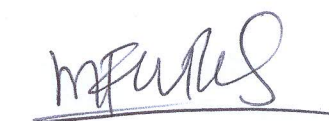
En fe de lo cual se firma la presente Acta a las dos y veinte (2:20) de la tarde y para constancia firman todos los presentes.



Judith Medina



Orlin Sandres



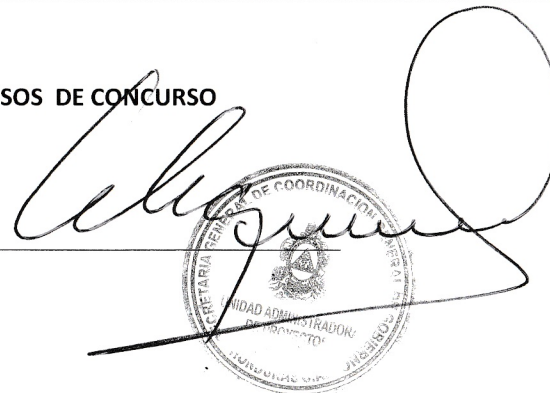
Marcela Matamoros

Proceso de Adquisición	Número de CM	Descripción del Objeto de la compra	Mes en que fue efectuada la compra	Proveedor	Observaciones	Monto	Orden de Compra
Mes de Mayo 2018							
Expediente: Entidad: Secretaría de Coordinación General del Gobierno Unidad Compra: Unidad Administradora de Proyectos Objeto Compra:							
Expediente: Entidad: Secretaría de Coordinación General del Gobierno Unidad Compra: Unidad Administradora de Proyectos Objeto Compra:							
Expediente: Entidad: Secretaría de Coordinación General del Gobierno Unidad Compra: Unidad Administradora de Proyectos Objeto Compra:							

EN EL MES DE MAYO 2018, NO SE REALIZARON PROCESOS DE CONCURSO

Elaborado por: Ana Aguirre

Firma y Sello:



CONSULTORIAS

No.	Expediente	Modalidad	Tipo de Proceso de Adquisición	Nombre de la Consultoría	Periodo de Vigencia	Etapas	Documento que acompaña
1							

Observación: Durante el mes de Mayo no se realizó ninguna Consultoría.

Responsable:


MARIO ROLANDO SUAZO MORAZÁN
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (UTSAN).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (UTSAN)
Blvd. Los Próceres, Edificio Patronato Nacional de la Infancia (PANI), frente El Heraldo, 3er Nivel, Tegucigalpa M.D.C,
Honduras, Tel.: 2221-7079 / 2221-7080.